

Pereira, 23 de agosto de 2024

INFORME DE GESTIÓN Y FINANCIERO

La Contraloría Municipal de Pereira, en cabeza de su contralor, Perches Giraldo Campuzano, presentó ante el Concejo Municipal de Pereira el informe de gestión y financiero de la vigencia correspondiente entre el 1 de julio del 2023 y el 30 de junio del 2024. El informe expuesto por el Contralor Municipal tenía como objeto dar a conocer los resultados alcanzados, el cumplimiento de las metas de los procesos misionales, de apoyo y de gestión de la entidad, igualmente, se rindió un informe de la ejecución del presupuesto.

La presentación mostró detalladamente las actividades y los resultados de lo que realizaron las diferentes áreas misionales y de apoyo de la entidad como lo son:

- Dirección de Planeación y Participación Ciudadana.
- Dirección Técnica de Auditorias.
- Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.
- Oficina de Control Interno.
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Subcontraloría.



Entre los hechos más relevantes realizados por la entidad se encuentran:

- Espacios de diálogo institucional y social con los sujetos de control, comunidades, colectivos y diferentes agrupaciones del municipio.
- Primer Congreso Departamental de Contralores y Personeros Estudiantiles.
- Posesión de los Contralores y Personeros Estudiantiles.
- Convenio de cooperación interinstitucional con la UTP.
- Colaboración armónica entre pares por parte de la Contraloría General de Santiago de Cali, para recibir acompañamiento en el control fiscal ambiental
- Acuerdo de Voluntades “Para la creación y funcionamiento de la comisión colaborativa para la conservación y recuperación de las cuencas hídricas del municipio de Pereira”, entre la CARDER, Municipio de Pereira y la Contraloría Municipal de Pereira.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE AUDITORIAS

La Contraloría Municipal de Pereira cumplió eficientemente con sus procesos de control fiscal. En las siguientes tablas se evidencian las acciones y los hallazgos realizados por parte de la Dirección Técnica de Auditorías (DTA)

PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL (PVCFT)

SEGUNDO SEMESTRE 2023			PRIMER SEMESTRE 2024		
TIPO DE CONTROL	ACTUACIÓN	PROYECTOS	TIPO DE CONTROL	ACTUACIÓN	PROYECTOS
AEF	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	2	AEF	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	15
AFG	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	1	AFG	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	4
AC	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	1	AFGR	AUDITORIA FINANCIERA DE GESTIÓN Y DE RESULTADOS	5
	TOTAL	4		TOTAL	24

RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS

SEGUNDO SEMESTRE 2023				PRIMER SEMESTRE 2024			
HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR	INSTANCIA	HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR	INSTANCIA
FISCALES	17	\$ 4.189.526.762	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	FISCALES	7	\$ 20.718.509.282	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva
SANCIONATORIOS FISCALES	4	N/A	Procuraduría General de la Nación	SANCIONATORIOS FISCALES	2	N/A	Procuraduría General de la Nación
DISCIPLINARIOS	13	N/A	Planes de Mejoramiento	DISCIPLINARIOS	4	N/A	Planes de Mejoramiento
ADMINISTRATIVOS	174	N/A		ADMINISTRATIVOS	123	N/A	
TOTAL		\$ 4.189.526.762		TOTAL		\$ 20.718.509.282	

En este mismo marco, se presentó el **Informe Anual del Estado de los Recursos Naturales y el Ambiente VIGENCIA 2023**, el cual fue entregado y socializado al Concejo Municipal, donde se mostraron los resultados de las Actuaciones Especiales de Fiscalización (AEF) y las Evaluaciones de la Gestión de los recursos: aire, agua y suelo. Aunado a esto, El contralor realizó la invitación formal al foro ambiental que se desarrollará el próximo 25 de septiembre en la Universidad Tecnológica de Pereira, para la discusión y socialización del estado de los recursos naturales del Municipio de Pereira.

OBRA AVENIDA DE LOS COLIBRIES

El Contralor Municipal también se refirió al tema de la **Avenida de los Colibríes**, en la cual explicó que la Contraloría Municipal de Pereira en el año 2022 realizó una Actuación Especial de Fiscalización al contrato de la obra, donde se establecieron unos hallazgos, principalmente de tipo disciplinarios, que reflejaban el retraso y la mora de ese momento de la obra. Esos hallazgos fueron trasladados a la Procuraduría Provincial de Pereira. También hubo hallazgos de tipo administrativo en los cuales se generaron unos planes de mejoramiento que se debían de cumplir para la vigencia 2023.

En el presente año 2024, en la Auditoría Financiera y de Gestión, se incluyó hacerle seguimiento al caso de la Avenida de los Colibríes, por lo cual la Contraloría Municipal solicitó información tanto al contratista de obra, como al interventor y al actual alcalde del municipio. En concordancia, la Contraloría Municipal en esta misma vigencia, había iniciado una Actuación Especial de Fiscalización con su respectiva notificación y la conformación del equipo auditor, luego de una alerta recibida por parte de la Contraloría General de la Republica debido al tiempo de ejecución de la obra, las prórrogas y las adiciones del contrato.

Posterior a ello, la misma Contraloría General expide una resolución mediante la cual hace una intervención excepcional a la Contraloría Municipal en lo relacionado con el contrato de la Avenida de los Colibríes, por lo cual desplaza la competencia de la entidad municipal para todos los efectos de auditoría, control fiscal y responsabilidad fiscal, por consiguiente y siguiendo las indicaciones, la Contraloría Municipal de Pereira envió toda la información pertinente que se había hallado previamente.

El Dr. Perches Giraldo Campuzano, enfatizó sobre las funciones y el alcance que tiene la Contraloría Municipal de Pereira, resaltando que la entidad ejecuta un control posterior y selectivo y que el plazo del contrato de la obra mencionada se terminó en marzo del 2024, por lo que aclaró de manera concluyente que, la contraloría Municipal de Pereira si venía actuando en relación al tema de la Avenida de los Colibríes, realizando de manera correcta sus intervenciones hasta donde la ley lo permitía.



Perches Giraldo Campuzano
Contralor Municipal de Pereira

